



Once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por **JAIME ENRIQUE COBO PITRE**,
contra **DAVID JESÚS HERNÁNDEZ CAMPUZANO**

Radicado: 44 279 40 89 001 2018 00356 00

En consideración a que el secuestre JOSÉ ALFREDO QUINTERO JIMENEZ, rindió el informe requerido mediante providencia del 27 de octubre de 2022, y este juzgado fijo fecha para entrega de inmueble para el 13 de enero de 2023 a las 9:30AM, producto de la terminación del proceso por pago total de la obligación, **COMUNIQUESE** por secretaría esta decisión al secuestre, advirtiéndole a su vez, que deberá estar presente en la diligencia a efectos de realizar la entrega correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ROCIO VARGAS TOVAR
Juez